
ANEXO 1

TARJETAS DE FUNCIONES

- | | |
|---|--|
| 1. OPERADOR DEL CENTRO DE COMUNICACIONES | 10. DIRECTOR DE TRATAMIENTO AGUDO (DIRECTOR DEL PUESTO MÉDICO DE AVANZADA) |
| 2. BRIGADA DE EVALUACIÓN INICIAL | 11. OFICIAL DE TRIAJE MÉDICO |
| 3. CUERPO DE BOMBEROS | 12. JEFE DEL EQUIPO ROJO |
| 4. BRIGADA DE BÚSQUEDA Y RESCATE | 13. OFICIAL DE EVACUACIÓN |
| 5. OFICIAL DE BÚSQUEDA Y RESCATE | 14. OFICIAL DE TRANSPORTE |
| 6. COORDINADOR DEL PUESTO DE MANDO | 15. EMPLEADO ADMINISTRATIVO DEL ÁREA DE TRIAJE |
| 7. OFICIAL DE BOMBEROS DEL PUESTO DE MANDO | 16. EMPLEADO ADMINISTRATIVO DEL ÁREA DE EVACUACIÓN |
| 8. OFICIAL DE POLICÍA DEL PUESTO DE MANDO | 17. CONDUCTOR DE LA AMBULANCIA |
| 9. FUNCIONARIO DE SALUD DEL PUESTO DE MANDO | |
-

Tarjeta de funciones**1. OPERADOR DEL CENTRO DE COMUNICACIONES**

- Recibe la llamada inicial o el mensaje de advertencia sobre el incidente
- Establece:
 - nombre y número telefónico de la persona que llama
 - naturaleza del incidente
 - ubicación exacta del incidente
 - hora en que sucedió
 - número aproximado de víctimas
- Comprueba la información (si se trata de un observador no calificado)
- Moviliza y envía una brigada al lugar de los hechos para efectuar una evaluación inicial
- Informa a los socorristas potenciales (que deberán mantenerse alertas)
- Recibe el informe de la evaluación inicial
- Despacha los recursos necesarios

Tarjeta de funciones**2. BRIGADA DE EVALUACIÓN INICIAL**

- Se desplaza rápidamente al lugar de los hechos
- Se identifica al jefe
- Establece:
 - ubicación precisa del incidente
 - hora en que sucedió
 - tipo de incidente
- Estima:
 - número de víctimas
 - otros riesgos potenciales
 - población expuesta
- El Jefe de la Brigada notifica la información inicial al Centro de Comunicaciones
- Traza un mapa sencillo de la zona, indicando:
 - principales características topográficas
 - áreas de riesgo potencial
 - víctimas
 - caminos de acceso
 - diversas áreas locales
 - límites de las áreas de acceso restringido
 - puntos cardinales
 - dirección del viento
- Dirige los recursos que llegan hasta que arribe un alto funcionario al lugar de los hechos
- Entrega el mapa y presenta un informe al primer alto funcionario que arribe
- Se presenta en la estación donde fue reasignado

Tarjeta de funciones

3. CUERPO DE BOMBEROS

El Cuerpo de Bomberos será responsable de las siguientes tareas:

- seguridad
- búsqueda y rescate
- reducción de riesgos
- definición de las áreas de acceso restringido
- designación de un oficial superior para colaborar en el Puesto de Mando
- designación de un Oficial de Transporte para colaborar en el Puesto de Mando

Tarjeta de funciones

4. BRIGADA DE BÚSQUEDA Y RESCATE

- Ubica a las víctimas
- Retira a las víctimas de lugares peligrosos y las lleva al punto de reunión (si fuera necesario)
- Efectúa el triaje inicial de las víctimas (agudas/no agudas)
- Proporciona primeros auxilios esenciales
- Traslada a las víctimas al Puesto Médico de Avanzada

Tarjeta de funciones

5. OFICIAL DE BÚSQUEDA Y RESCATE

- Coordina las actividades de búsqueda y rescate mediante.
 - identificación y asignación de brigadas
 - supervisión de las brigadas
 - establecimiento de la Zona de Acopio cuando sea necesario
 - coordinación del traslado de los pacientes de ésta al Puesto Médico de Avanzada
 - comunicación con el Puesto de Mando para reforzar los recursos
 - garantía de la seguridad y el bienestar de las brigadas de Búsqueda y Rescate

Tarjeta de funciones

6. COORDINADOR DEL PUESTO DE MANDO

- Se encarga de la coordinación general de las operaciones en el lugar del siniestro
- Recibe informes de los otros oficiales del Puesto de Mando
- Evalúa continuamente la situación general
- Coordina las solicitudes entre sectores locales
- Asegura los enlaces entre los sectores
- Asegura el bienestar de todo el personal que participa en las operaciones en el lugar del siniestro
- Mantiene un enlace con la sede central (por ejemplo, el Centro de Operaciones de Emergencia)
- Autoriza la entrega de comunicados a los medios de difusión
- Funciona como enlace entre las operaciones en el lugar del siniestro y el sistema de apoyo
- Asegura la comunicación radiofónica adecuada

Tarjeta de funciones**7. OFICIAL DE BOMBEROS DEL PUESTO DE MANDO**

- Coordina las actividades del Cuerpo de Bomberos en el lugar del siniestro (garantiza la seguridad, búsqueda y rescate)
- Ayuda en la organización del transporte
- Administra las necesidades de recursos del Cuerpo de Bomberos mediante:
 - evaluación continua
 - solicitudes de apoyo
 - rotación oportuna del personal
 - retiro del personal que ya no es necesario
- Informa al coordinador del Puesto de Mando

Tarjeta de funciones**9. FUNCIONARIO DE SALUD DEL PUESTO DE MANDO**

- Supervisa la atención local de las víctimas
- Proporciona el enlace con el sistema de salud/médico de apoyo
- Asegura el suministro adecuado de recursos humanos y equipo
- Recibe informes del director del Puesto Médico de Avanzada (Director de Tratamiento de Agudos)
- Despliega y dirige al personal de salud
- Informa al coordinador del Puesto de Mando

Tarjeta de funciones**8. OFICIAL DE POLICÍA DEL PUESTO DE MANDO**

- Asegura el establecimiento y mantenimiento de la comunicación radiofónica
- Ejecuta las medidas de seguridad a efectos de:
 - mantener áreas de acceso restringido
 - proporcionar control de multitudes y tránsito
- Administra los recursos policiales en el lugar de los hechos mediante:
 - evaluación continua de las necesidades
 - redespiegue de los oficiales de policía
 - solicitudes de apoyo
 - abastecimiento adecuado del equipo necesario
- Por lo general, es el coordinador del Puesto de Mando

Tarjeta de funciones

10. DIRECTOR DE TRATAMIENTO AGUDO (DIRECTOR DEL PUESTO MÉDICO DE AVANZADA)

- Supervisa el triaje y la estabilización de las víctimas en el Puesto Médico de Avanzada
- Establece la organización interna del Puesto Médico de Avanzada
- Dirige al personal del Puesto Médico de Avanzada
- Asegura un flujo eficaz de víctimas
- Asegura la disponibilidad de equipo y suministros adecuados en cada área de tratamiento
- En colaboración con el Oficial de Transporte, el funcionario de salud del Puesto de Mando y el hospital que recibe a las víctimas, organiza el traslado de los pacientes
- Decide el orden del traslado de las víctimas, el modo de transporte, la tripulación y lugar adonde serán llevadas
- Vela por el bienestar del personal
- Informa al funcionario de salud del Puesto de Mando

Tarjeta de funciones

11. OFICIAL DE TRIAJE MÉDICO

- Recibe a las víctimas a la entrada del Puesto Médico de Avanzada
- Examina y evalúa el estado de cada víctima
- Clasifica a los pacientes con una etiqueta según el siguiente código:
Rojo: Estabilización inmediata
Amarillo: Vigilancia directa, la atención puede esperar
Verde: Tratamiento con retrasos menores o ningún tratamiento
Negro: Fallecidos
- Dirige a la víctima al área de tratamiento apropiada
- Informa al director del Puesto Médico de Avanzada

Tarjeta de funciones

12. JEFE DEL EQUIPO ROJO

- Recibe a los pacientes del triaje médico
- Examina y evalúa el estado de la víctima
- Instituye las medidas para estabilizar a la víctima
- Vigila continuamente la evolución de las víctimas
- Re-evalúa y transfiere a las víctimas a otras áreas de tratamiento
- Asigna prioridad de evacuación a las víctimas
- Solicita evacuación según la lista de prioridades
- Informa al Director del Puesto Médico de Avanzada

Tarjeta de funciones**13. OFICIAL DE EVACUACIÓN**

- Recibe a las víctimas que serán evacuadas
- Evalúa la estabilidad de la víctima
- Evalúa la seguridad del equipo conectado a las víctimas y corrige las deficiencias
- Verifica que la inmovilización sea adecuada
- Verifica que la etiqueta esté firmemente sujeta
- Mantiene a las víctimas en observación hasta el momento del traslado
- Supervisa la colocación de la víctima en el vehículo y verifica que la escolta reciba instrucciones
- Informa al director del Puesto Médico de Avanzada

Tarjeta de funciones**14. OFICIAL DE TRANSPORTE**

- Coordina y supervisa el transporte de las víctimas
- Identifica las rutas de acceso y comunica el flujo de tránsito a los conductores
- Supervisa a todos los conductores de ambulancias y vehículos asignados
- Recibe solicitudes de transporte
- Asigna tareas apropiadas conforme a necesidades concretas
- Mantiene un registro del movimiento de todos los vehículos bajo su control
- Recibe órdenes del director del Puesto Médico de Avanzada

Tarjeta de funciones**15. EMPLEADO ADMINISTRATIVO DEL ÁREA DE TRIAJE**

- Mantiene un registro de todas las víctimas admitidas al triaje médico
 - Registra:
 - nombre of número de identificación
 - edad, en lo posible
 - sexo
 - hora de llegada
 - categoría de lesión asignada
- Recibe órdenes del Oficial de Triaje

Tarjeta de funciones**16. EMPLEADO ADMINISTRATIVO DEL ÁREA DE EVACUACIÓN**

- Mantiene un registro de todas las víctimas que salen del Puesto Médico de Avanzada
 - Registra:
 - nombre o número de identificación
 - categoría de lesión
 - hora de salida
 - modo de salida (vehículo) y escolta
 - destino
- Recibe órdenes del Oficial de Evacuación

Tarjeta de funciones**17. CONDUCTOR DE AMBULANCIA**

- Permanece en el vehículo en todo momento
- Responde con prontitud a las directivas del Oficial de Transporte
- Asegura que el vehículo esté estacionado en el área designada y listo para partir
- Transporta a los pacientes de conformidad con las reglas e instrucciones de seguridad
- Recibe órdenes del Oficial de Transporte

ANEXO 2

PERFILES DE PUESTOS

-
- | | |
|--|---|
| 1. COORDINADOR DEL PUESTO DE MANDO | 5. OFICIAL DE TRIAJE LOCAL DEL ÁREA DE TRATAMIENTO DE NO AGUDOS |
| 2. MÉDICO DEL PUESTO DE MANDO | 6. OFICIAL DE EVACUACIÓN |
| 3. DIRECTOR DEL PUESTO MÉDICO DE AVANZADA | 7. OFICIAL DE TRANSPORTE |
| 4. OFICIAL DE TRIAJE LOCAL DEL ÁREA DE TRATAMIENTO DE AGUDOS | 8. OFICIAL DE BÚSQUEDA Y RESCATE |
-

1. COORDINADOR DEL PUESTO DE MANDO

- Oficial de policía de alto rango
- Adiestrado en el manejo de heridos en masa
- Capacitado en el uso de radiocomunicaciones
- Capacitado en control de tránsito
- Sólidos conocimientos sobre seguridad y vigilancia
- Capacitado en operaciones en el lugar del siniestro
- Capacitado en administración de recursos humanos y materiales

2. MÉDICO DEL PUESTO DE MANDO

- Médico o enfermera
- Adiestrado en atención de víctimas en masa
- Capacitado en el manejo de recursos humanos
- Capacitado en radiocomunicaciones
- Capacitado en operaciones en el lugar del siniestro
- Sólidos conocimientos de los recursos del sector salud
- Sólidos conocimientos sobre la organización del sector salud

3. DIRECTOR DEL PUESTO MÉDICO DE AVANZADA

- Enfermera, paramédico, técnico en urgencias médicas
- Adiestrado en atención de víctimas en masa
- Capacitado en el manejo de atención pre-hospitalaria
- Capacitado en administración de personal
- Capacitado en radiocomunicaciones
- Capacitado en operaciones logísticas
- Sólidos conocimientos de los recursos de atención de salud del país

4. OFICIAL DE TRIAJE LOCAL DEL ÁREA DE VÍCTIMAS AGUDAS

- Médico de Urgencias
- Adiestrado en atención de víctimas en masa
- Capacitado en operaciones en el lugar del siniestro
- Capacitado en atención en el lugar del siniestro
- Sólidos conocimientos de los recursos de atención de salud del país

5. OFICIAL DE TRIAJE LOCAL DEL ÁREA DE VÍCTIMAS NO AGUDAS

- Enfermera, paramédico, o técnico en urgencias médicas
- Adiestrado en atención de víctimas en masa
- Capacitado en atención en el lugar del siniestro
- Capacitado en operaciones en el lugar del siniestro

6. OFICIAL DE EVACUACIÓN

- Paramédico, técnico en urgencias médicas o médico
- Adiestrado en atención de víctimas en masa
- Capacitado en transporte y evacuación médica
- Sólidos conocimientos de los establecimientos de atención de salud
- Sólidos conocimientos de organización del transporte

8. OFICIAL DE BÚSQUEDA Y RESCATE

- Oficial de Bomberos
- Adiestrado en técnicas de búsqueda y rescate
- Adiestrado en operaciones de seguridad
- Adiestrado en atención de víctimas en masa
- Capacitado en dirección de personal
- Capacitado en operaciones en el lugar del siniestro

7. OFICIAL DE TRANSPORTE

- Oficial de bomberos, oficial de policía u oficial del servicio de ambulancias
- Adiestrado en atención de víctimas en masa
- Capacitado en el control de tránsito de ambulancias
- Capacitado en radiocomunicaciones
- Sólidos conocimientos de los recursos de transporte del país
- Sólidos conocimientos de las rutas de acceso a los establecimientos de atención de salud

BIBLIOGRAFÍA

- Butman, A.M , *Responding to the Mass Casualty Incident. A Guide for EMS Personnel*. Akron, Ohio: Emergency Training, 1982.
- Canada, Ministry of National Health and Welfare, Report of the Sub-Committee on Institutional Program Guidelines, *Pre-Hospital Emergency Care Services*, 1985.
- De Boer, J , Baillie, T.W., *Disasters - Medical Organization*. Oxford: Pergamon Press, 1980.
- Garcia, L. Malm, *Disaster Nursing*, Rockville, Md: Aspen Publications, 1985.
- Hafen, B Q., Karren, K.J., Petersen, R.A., *Pre-Hospital Emergency Care and Crisis Intervention Workbook*, 3rd edition, Englewood, Colo.: Morzon Publishing Co., 1989.
- Noto, R., Hugwenard, P., Larcan, A , *Médecine de Catastrophe*, Paris: Editions Masson, 1987.
- Pons, J. *Mémento de Chirurgie de Guerre*. Paris: Editions ORA/GEF; 1984.
- Savage, P.E.A., *Disasters - Hospital Planning*, Oxford. Pergamon Press Ltd., 1973.
- Seaman, J., *Epidemiology of Natural Disasters*, Basel, Switzerland: S. Karger, 1984.
- Spirgi, R., *Manual de Atención Médica de Emergencia*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo, Secretaría General Técnica.